

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

D. CÉSAR LUENA LÓPEZ, Diputado por La Rioja, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de los establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Las respuestas del Gobierno a preguntas de este diputado números 184/18864 (27/10/2017) y 184/19598 (07/11/2017) contienen argumentos que entran en contradicción con el contenido de la normativa vigente que impide planificar paradas en un núcleo urbano, como lo es el de referencia de esta secuencia de respuestas del Gobierno a las citadas preguntas. En el caso concreto de las paradas que están produciéndose, con trenes que transportan en algunos de los casos mercancías peligrosas, en el barrio de Los Lirios, en Logroño:

- **¿Qué medidas de seguridad preventiva está tomando ADIF?**

En el Palacio del Congreso de los Diputados a 18 de abril de 2018



EL DIPUTADO  
CÉSAR LUENA LÓPEZ



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

46/FOtjm-252